

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación; es decir, 72.000 euros. La definitiva, del 4% del precio de enajenación de las parcelas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 45 días naturales siguientes a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobre cerrados: Número 1: Documentación administrativa; número 2: Proposición económica, ajustada al modelo, y número 3: Documentación técnica y especificación de la oferta que se formula. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 2 de diciembre de 2002.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

ANUNCIO de concurso para adjudicar parcela para la construcción y explotación de un complejo de locales de ocio y aparcamiento subterráneo en Quinto. (PP. 3677/2002).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2002 el expediente y pliego de condiciones para el otorgamiento del derecho de uso de los terrenos y la concesión administrativa correspondiente en orden a la construcción y explotación de un complejo de locales para actividades de ocio (cine, exposiciones, auditorios, conferencias, etc.) con posibilidad de locales de restauración, y obligatoria instalación de aparcamientos suficientes en planta sótano.

El concurso se ajustará a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: El canon anual a abonar por el adjudicatario será, como mínimo, de 6.000 euros, al alza (IVA no incluido).

Duración de la concesión: El plazo máximo de ejecución de las obras será dos años y la duración de la concesión será de 50 años, a partir de la fecha en que finalice la obra del complejo.

Examen del expediente: El expediente, los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación; es decir, 6.000 euros. La definitiva del 4% del remate por el total período concesional, y como mínimo, 12.000 euros. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 45 días naturales siguientes a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobre cerrados: Número 1: Documentación administrativa; número 2: Proposición económica, ajustada al modelo, y número

3: Referencias. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 3 de diciembre de 2002.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de licitación de la subasta, por tramitación urgente y procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan. (PP. 3503/2002).

De conformidad con la disposición adicional novena del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y el artículo 123.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la convocatoria de la licitación de la subasta, por tramitación urgente y procedimiento abierto, para la contratación de las obras de referencia.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: O-44/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adecuación entorno mirador de La Viñuela y mejora de su acceso.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Aldea de Jauja, de Lucena (Córdoba).
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.897,65 euros, incluido IVA, a la baja.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.
 - c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
 - d) Teléfono: 957/50.04.10.
 - e) Fax: 957/59.11.19.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la presente subasta.